



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

11 ABR 2013

DECRETO EXENTO N° 1918 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaría, concejales en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ concejal Sr. Sergio Isiberron Bardenas, Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

La señora, gestiona permiso a alumno al oeste, para representar Vallenar en el 2013, en la U. Santa Teresita, el día 11 de abril del 2013.-
valor viático 27.565.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE